



Juristas argentinos denuncian venta de tierras a extranjeros

Posted on Agosto 5, 2026

(Buenos Aires) La Asociación Americana de Juristas (AAJ), rama argentina, denunció el proyecto del oficialismo de “Inviolabilidad de la Propiedad Privada”, conocido como extranjerización de las tierras, que el ejecutivo se esfuerza hoy para su aprobación.

En una comunicación recibida por Prensa Latina, la presidenta de la rama argentina de la AAJ, Claudia Viviana Rocca, precisa que presentaron ante la Corte Suprema del país una denuncia de “hecho nuevo” en el Amparo Ambiental Patagónico.

El Senado tiene previsto debatir el anteproyecto del ejecutivo el jueves 6 de agosto, el cual elimina las restricciones vigentes desde 2020 al uso económico de campos y bosques incendiados.

Eso quiere decir que, de aprobarse, sería legal usar y vender tierra rural inmediatamente después de un incendio — justo el incentivo que la ley actual busca evitar, precisa Rocca en su comunicación.

“Lo denunciamos ante la Corte porque no es un detalle técnico: es el mismo territorio, la misma emergencia y el mismo riesgo ambiental que venimos reclamando que se proteja”, recalca la jurista.

Unos 13 millones de hectáreas rurales están hoy en manos extranjeras en Argentina, una extensión similar

al tamaño de toda la provincia de Santa Fe o de Inglaterra. Eso representa cerca del 5 por ciento de la superficie total del territorio rural del país.

Esa venta está contemplada en una norma de 1991 promulgada por el entonces presidente Carlos Menem, que autoriza la venta de hasta el 15 por ciento de terreno por extranjeros.

La actual propuesta de reforma del ejecutivo elimina todos los límites para que personas y compañías puedan adquirir cualquier cantidad de tierras, aunque para lograr su aprobación el ejecutivo ha transado por elevar el tope a 25 por ciento, y no sea venta ilimitada. Igualmente, autoriza los desalojos y la expropiación de propiedades.

La jefa de la bancada de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich, sostiene ingentes reuniones con legisladores aliados y los llamados dialoguistas que han votado en otras ocasiones a favor de iniciativas de la Casa Rosada, para asegurar sus votos, encuentros que continúan este miércoles.

En la Presidencia también se hacen hasta presiones sobre gobernadores para que instruyan a sus senadores a que voten a favor de la controversial reforma que es rechazada desde casi todos los sectores de la sociedad argentina, que anticipa una masiva manifestación frente al Congreso el jueves 6 cuando la cámara alta tiene previsto abrir la vista.

Un grupo que se hace llamar Profesionales del Derecho Autoconvocados en Mendoza llamó a colegas de toda la provincia a manifestarse en defensa de la soberanía nacional, los recursos naturales y el interés público.

Los Profesionales del Derecho tienen una responsabilidad frente a los debates que involucran la soberanía, el territorio y los recursos estratégicos de nuestro país, afirman en una comunicación a la que tuvo acceso Prensa Latina.

El Maipo/PL